

La producción tabacalera durante la modernización del agro, un análisis comparado de las regiones del Noroeste y Noreste argentino.

Yanina Espino, Fernanda P. Gamma, Laura Antonella Sozzani.

Cita:

Yanina Espino, Fernanda P. Gamma, Laura Antonella Sozzani (2007). *La producción tabacalera durante la modernización del agro, un análisis comparado de las regiones del Noroeste y Noreste argentino*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/288>

La producción tabacalera durante la modernización del agro, un análisis comparado de las regiones del Noroeste y Noreste argentino

Autores: Yanina Espino, Fernanda P. Gamma, Laura Antonella Sozzani

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología

yaninawespino@hotmail.com

fernandagamma@yahoo.com.ar

laurasoz@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos abordar la temática de la producción del cultivo del tabaco en las regiones del Noreste y Noroeste argentino, a la luz de las transformaciones operadas por la introducción del capital extranjero en el agro desde la década del '60 en adelante. Nuestro enfoque propone también un análisis de las diferentes repercusiones del proceso de tecnificación y modernización sobre los actores sociales en cada una de las regiones estudiadas. Esto implica no descuidar el rol que cumplió el Estado como regulador o no de la actividad en ambas regiones, ya que el mismo fue determinante en las estrategias elaboradas por los actores involucrados en cada una de las zonas.

Nuestro problema de estudio radica en las alianzas establecidas entre el Estado y los sectores ligados a los grupos de poder económico y de influencia política que las acentuaron, y en el análisis de las diferencias productivas existentes en el complejo tabacalero en las regiones NOA y NEA, así como también las consecuencias sobre los actores sociales de cada una de ellas (grandes, pequeños y medianos productores).

Planteamos como hipótesis que el Estado es un actor principal que, a partir de su intervención o no como regulador de la actividad tabacalera en cada una de las regiones, fue determinante en la forma de desarrollo del cultivo así como de las diferentes estrategias elaboradas por los actores involucrados para cada una de las dos regiones. También consideramos que existe una relación entre las diferentes condiciones sociales de los productores de cada zona y las estrategias elaboradas por cada grupo ante los cambios del complejo tabacalero a partir de la introducción de capital externo.

Entre los objetivos previstos se encuentra analizar el rol interventor del Estado, analizar las estrategias que elaboraron los productores frente a la introducción del capital externo a partir de sus condiciones socioeconómicas y su relación con el Estado, y analizar las consecuencias de la innovación y desarrollo tecnológico en las regiones del NOA y del NEA sobre la producción tabacalera.

Para esto basamos nuestro análisis en el estudio de diversas fuentes, entre las cuales se destacan la campaña 1968-69 del Fondo Especial del Tabaco¹ y diversos documentos del CFI² (Consejo Federal de Inversiones).

LA PRODUCCION TABACALERA FRENTE A LA INTRODUCCIÓN DEL CAPITAL EXTERNO

Hacia la década de 1960 la producción tabacalera se vio fuertemente influenciada por la introducción de capital externo, en un proceso en el que se fue desarrollando una marcada concentración de la comercialización del producto. Dichos cambios se vieron acompañados de un fuerte desarrollo tecnológico y de una apertura y centralización de los capitales, lo cual dio por resultado la hegemonía de grandes monopolios de origen predominantemente extranjero.

Este proceso de concentración y centralización de los capitales se realizó vía la desnacionalización del aparato productivo, como consecuencia de la radicación del capital extranjero en las principales ramas industriales, es decir que los países capitalistas periféricos se convirtieron en núcleo de acumulación de capital para las empresas transnacionales que se instalaban en el país.

En este contexto nos propusimos abordar las diferentes estrategias llevadas a cabo por los productores tabacaleros en su negociación frente al capital externo y la industria. La producción de tabaco en la Argentina se desarrolla en dos principales zonas: la región del Noroeste y la región del Noreste.

Según la zona se pueden distinguir formas particulares de desarrollo de la producción del cultivo. Se observa por ejemplo, para el caso del NOA, un aumento en la producción a partir de la segunda mitad de la década del '60. Este aumento se puede entender teniendo en cuenta la orientación del cultivo a la exportación (se cultivaban preferentemente tabacos rubios, con gran demanda en el mercado internacional, dado el incremento del consumo de cigarrillos de este último tipo), el marcado desarrollo tecnológico y la diversificación de la producción.

Por el contrario, para el caso del NEA el cultivo de tabaco comenzó a decrecer considerablemente al quedar la zona vinculada a la producción de especies de tabaco oscuro, las cuales no encontraron demanda en el exterior y saturaron el mercado interno. En esta región los productores (distribuidos en unidades minifundistas)³ no pudieron organizarse ni desarrollar la tecnificación, situación en la que el Estado no intervino eficazmente para contrarrestar dichas falencias.

Estas diferencias entre las formas de desarrollo del cultivo de tabaco en cada región se pueden relacionar con las particulares formas de tenencia de la tierra predominantes en cada una de ellas: mientras que en el NEA predominaba el minifundio, el monocultivo asociado a cultivos de subsistencia, limitaciones por parte del productor al acceso a la tecnología y formas precarias de tenencia de la tierra, el NOA se caracterizaba por el mayor tamaño de la explotación y buen nivel tecnológico.

Teniendo en cuenta este panorama nos planteamos por qué el desarrollo tecnológico no tuvo lugar en el NEA. ¿El posicionamiento social de los productores condicionó su crecimiento y su relación con el Estado? ¿Se puede establecer una relación entre la problemática ligada al monocultivo llevado a cabo en unidades minifundistas de producción, el proceso de descampesinización⁴ y la formación de ligas agrarias en el NEA hacia comienzos de la década de 1970?

Teniendo en cuenta las hipótesis planteadas en la introducción observamos que en el caso del NOA, en base a su estructura social y las estrategias elaboradas por los diferentes actores, se pudo hacer frente a las nuevas condiciones del mercado. Esto se dio a partir del reagrupamiento de los productores en Cámaras Provinciales y Cooperativas, adquiriendo un gran poder de negociación e influencia en los gobiernos provinciales. Por otro lado, en el caso del NEA estudiamos la forma en que se dio el proceso de descampesinización y la formación de ligas agrarias a partir de la crisis de la producción del tabaco. Dicha crisis estuvo relacionada con la falta de modernización y la incapacidad de llevar a cabo la diversificación de la producción.

LA PRODUCCIÓN TABACALERA DURANTE LA MODERNIZACIÓN DEL AGRO, UN ANÁLISIS COMPARADO DE LAS REGIONES DEL NOROESTE Y NORESTE ARGENTINO

La introducción de capital externo en la producción tabacalera hacia la década de 1960 se dio en condiciones muy diferentes en las regiones del Noroeste y del Noreste argentino según la capacidad de los productores de organizarse, introducir cambios tecnológicos y elaborar estrategias que les ofrecieran mejores condiciones de negociación frente al creciente poder de la industria y las compañías comercializadoras del producto⁵.

Así, mientras que los productores del NOA pudieron elaborar diversas estrategias que les permitieron acordar el precio del producto en mejores condiciones, desarrollar innovaciones tecnológicas y diversificarse; los productores del NEA no se pudieron diversificar ni adaptar a los requerimientos del mercado externo.

Ante la problemática vinculada a la introducción del capital extranjero, las diferentes salidas de los productores estuvieron marcadas en gran medida por la particular forma de explotación de la tierra que llevaban a cabo. Por ejemplo, la mediana⁶ y gran empresa rural⁷ se encontraron en mejores condiciones de diversificar la producción, mientras que la pequeña empresa rural tendió a la pauperización como resultado de la caída del nivel tecnológico de la explotación. Por su parte, el minifundista no encontró más salida que disminuir su nivel de consumo y subsistencia, proletarizarse o migrar.⁸

Asimismo, consideramos que las relaciones que establecieron los productores agrarios con los sectores de comercialización, financiamiento e industrialización variaron significativamente según las formas de explotación (gran y mediana

empresa rural, pequeña empresa rural o minifundio); obteniendo según el tipo de productor diferentes posibilidades de desarrollo y evolución, y presentando diferentes alternativas de reacomodamiento y sobrevivencia, que serán abordadas a lo largo de este trabajo.

Esto cobra validez en la medida en que las condiciones socioeconómicas de los productores agrarios incidieron en los tipos de vinculaciones que establecieron con otros sectores. Al respecto es importante aclarar que en el caso del tabaco, al tratarse de un cultivo industrial el productor queda ligado en forma casi directa al proceso de preindustrialización. El tipo de relación de los productores con cada uno de los sectores componentes del complejo (comercialización, financiamiento e industrialización) resultó ser un factor fundamental a analizar al abordar el papel de los productores tabacaleros por región.

Así, en el NOA la producción tabacalera comenzó a incrementarse paralelamente a los procesos expansivos de la industria y al crecimiento de la exportación del tabaco. Al poder el cultivo en esta región lograr los cambios requeridos para colocarse en los mercados externos, su producción comenzó a aumentar considerablemente.

La expansión de la actividad implicó transformaciones en el tipo de tabaco cultivado: los tabacos claros reemplazaron crecientemente a los oscuros en relación a la difusión del consumo del cigarrillo, según será analizado posteriormente. Este cambio en el tipo de tabaco producido para la exportación, trajo aparejado un desplazamiento del centro dinámico productivo en el país, del NEA (región productora de tabacos oscuros) al NOA (región productora principalmente de tabacos claros). Así, el cultivo tabacalero en la región NEA entró en crisis a partir de un desajuste entre la producción y la demanda del producto. Dicha situación derivó en un marcado descenso en la producción tabacalera, en contraposición a un auge en el sector del NOA.

El Estado, la creación del FET y las relaciones de poder

La actividad tabacalera en casi todo el mundo suele mantener importantes vínculos con el Estado dada su alta capacidad tributaria, por lo que consideramos importante estudiar el rol que desempeñó el Estado hacia mediados de la década del '60 en nuestro país en relación a la producción de tabaco.

Se pueden distinguir las diferentes posturas llevadas a cabo en cada una de las regiones estudiadas. Mientras que en el caso del NEA no intervino eficientemente a fin de contrarrestar las dificultades de la zona para incorporarse a las exigencias del mercado externo (debido a la falta de organización de los productores tabacaleros de la región), para el NOA desarrolló un papel activo, financiando planes de diversificación y dirigiendo acciones destinadas a impulsar la producción⁹.

En este sentido fue fundamental la creación en 1967, con la sanción de la Ley 17175, del Fondo Tecnológico del Tabaco (posteriormente Fondo Especial del Tabaco). Este organismo fue creado con el objetivo de apoyar la tecnificación de la producción tabacalera a través de créditos y del pago de un sobreprecio a la

materia prima entregada por el productor, y de financiar un sistema cooperativo de exportación.

La creación de este organismo, sin embargo, también se puede entender como el resultado de la relación del Estado con las élites dominantes de las provincias más poderosas. El hecho de que para los casos de Jujuy y Salta las organizaciones tabacaleras estuvieran muy vinculadas a la vida institucional y política, en cierta medida, explica los logros obtenidos por los productores tabacaleros de la región en momentos de fuertes pujas sectoriales, así como el papel del Estado mediante las políticas llevadas a cabo para la región a través del Fondo Especial del Tabaco.

El Fondo se constituyó a partir de adicionar cinco pesos (moneda nacional) en el precio al consumidor de cada atado de cigarrillos. Parte de lo recaudado se destinaba a solventar la tecnificación de las explotaciones tabacaleras. De esta manera se pudieron financiar la expansión de la exportación, las cooperativas, los planes especiales y la investigación, mediante una importante regulación de la actividad por parte del Estado.

El Fondo Especial del Tabaco (FET) tendió a elevar el precio del producto y logró beneficiar tanto a los productores como a la industria. Sin embargo su creación implicó una ardua lucha de poderes entre los productores y la industria. Ésta se mostraba reacia a la implantación de un organismo estatal como regulador de la actividad en reemplazo de la libertad de mercado.

El organismo surgió ante la necesidad de incrementar el precio a los productores, cubriendo mayores costos y asegurando simultáneamente la oferta de tabaco en la industria. El Fondo cumplía así la doble función de estimular la producción primaria y subsidiar al comprador.

A partir de estos cambios se limitó el control ejercido por la industria sobre la producción tabacalera y se minaron las bases de su manejo oligopólico. Simultáneamente, los productores adquirieron la posibilidad de financiar la tecnificación y los insumos a partir del apoyo dado por el FET. Es importante resaltar que esta situación se dio particularmente en la región del Noroeste, quedando los productores del Noreste en una situación de atraso, sin posibilidades de integrarse a las nuevas condiciones de producción y exportación, y sin gozar de los beneficios derivados de la intervención estatal.

Podemos verificar las diferentes actitudes del FET con respecto a las provincias del NOA y del NEA en el siguiente cuadro, que muestra los fondos destinados a cada provincia productora de tabaco.

G01

De los datos del cuadro N° 1 se extrae que las provincias de Salta y Jujuy notoriamente recibieron mayores compras a sobreprecio en comparación a las provincias de Corrientes y Misiones. Esto se debe a que los fondos recaudados por el Fondo se distribuían entre las provincias productoras de tabaco de manera

proporcional a la participación de las mismas en la venta de cigarrillos.

A partir de 1966, con la desnacionalización de la industria del cigarrillo y la difusión de la mezcla americana (con más del 50% de tabaco Virginia en los cigarrillos) los tabacos claros comenzaron a aumentar aceleradamente su producción en detrimento de los oscuros.

Se puede establecer una diferencia entre los tipos de tabaco producidos por zonas: en el sector del NEA predominan los tradicionales oscuros (criollo correntino, criollo misionero, etc.), mientras que en el sector del NOA predominan los exóticos claros (Virginia, Burley, etc.).

En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar que la venta de cigarrillos rubios de producción nacional fue aumentando a mediados de la década del sesenta, mientras que la venta de cigarrillos oscuros comenzó a disminuir.

GO2

Al no poder los productores del Noreste adaptarse al cambio operado en las preferencias del consumo a partir del incremento en la demanda de los cigarrillos rubios en desmedro de los negros, y dada la importancia del tabaco negro en la economía de la región, comenzó una recaída en la producción tabacalera de esta zona y una disminución de la participación relativa de Corrientes en la producción nacional de tabaco. En 1963 representaba alrededor del 40% mientras que en 1969 sólo alcanzó el 13,2%. En la región del NEA se produjo un serio deterioro de la actividad tabacalera, llegando el área sembrada a disminuir considerablemente como consecuencia de la disminución de la superficie con tabacos oscuros.

Los rendimientos del área tabacalera correntina se mantuvieron a un nivel muy bajo en el período 1960-1969 en comparación con los obtenidos en las provincias de Jujuy y Salta. Así, mientras que en Corrientes se obtuvieron 836 Kg/Ha como promedio 1965/69, en las provincias del NOA se logró 1170 Kg/Ha. Esta diferencia está relacionada con la estructura marcadamente minifundista de la explotación tabacalera correntina frente a las de las provincias del norte, donde predominaban unidades de mayor dimensión¹⁰.

Estrategias desarrolladas en el NOA

En la región del NOA, simultáneamente con los planes desarrollados por el FET para regular la actividad tabacalera las cooperativas fueron cobrando importancia. El agrupamiento de los productores en cooperativas fue el medio por el cual los sectores agrarios del Noroeste aumentaron su poder de negociación frente al resto de los actores agroindustriales. Estas organizaciones contrarrestaron la asimetría en las condiciones de negociación de los agricultores frente a la industria y las compañías comercializadoras del tabaco.

Los procesos de desnacionalización y concentración de la demanda industrial y la creciente subordinación de la producción tabacalera a los dictados de las

transnacionales generaron las condiciones que llevaron a los tabacaleros del NOA a agruparse en cooperativas.

La orientación exportadora de los tabacos claros requirió un gran número de transformaciones tecnológicas a fin de adaptar la producción a las exigencias del mercado externo. Dichas transformaciones se tradujeron por ejemplo en el cambio de semillas nacionales por variedades extranjeras, la introducción de modificaciones en la tipificación comercial del tabaco para su venta en los acopios y el reacondicionamiento de la infraestructura del secado. Ante las grandes transformaciones en el complejo tabacalero del NOA, los agricultores pudieron organizar sus propias cooperativas para aumentar su capacidad de demanda y negociación.

Las Cooperativas del Norte (Salta, Jujuy y Tucumán) actuaron como empresas y como organizaciones gremiales conectadas con las Cámaras Provinciales de productores. Se transformaron en fuertes acopiadores de tabaco, poseyendo plantas industrializadoras con modernas tecnologías y logrando conectarse eficientemente con los mercados internacionales. Así, pudieron contrarrestar el poder oligopólico de la industria de cigarrillos y participar activamente en la comercialización del tabaco.

Las cooperativas ocuparon un lugar primordial en la incorporación y generación de tecnología en la producción tabacalera del NOA, dirigida a mejorar las condiciones del producto para la exportación y canalizando mejoras a nivel del sector agrícola y del procesamiento. Se fomentaron los cambios de variedades, las formas de cultivo, de cosecha y de secado según la demanda de las empresas transnacionales que comenzaron a operar en el país. Atentas al mercado externo, supieron responder a los cambios registrados en la demanda de sus productos. También se encargaron de brindar asesoramiento técnico especializado a los productores y orientaron la diversificación de la producción, fomentando el cultivo de otros productos rentables para los tabacaleros, a fin de llevar a cabo en la región la superación del monocultivo.

Vemos cómo, una vez orientada la producción de tabaco para el mercado externo, se empezaron a desarrollar en el NOA modificaciones en el proceso productivo, tales como los cambios en las variedades producidas, la relocalización de la producción agraria, la introducción de nuevas semillas, y la modernización tecnológica.

También existieron entre los tabacaleros del NOA niveles de organización previos a las Cooperativas: las Cámaras Provinciales y la Asociación de Productores Tabacaleros. Se puede destacar la manera en que los productores de la región reconocieron la necesidad de agruparse como forma de encontrar una salida a la condición de subordinación en la que se encontraban frente a la industria en cuanto a la comercialización del producto.

Un socio fundador de la Cooperativa de Tabacaleros de Tucumán reconoce al respecto: "... teníamos que ser socios por la comercialización (...) usted sabe bien

que el tabaco en el país está manejado por dos grandes empresas. Lógicamente, esta gente cuando nosotros no teníamos quién de alguna forma nos dé las pautas de cómo íbamos a hacer el manejo, el precio y la compra los manejaban ellos. Y nosotros pensamos que teniendo nuestra propia cooperativa, podíamos mejorar.” (L.A.P. Socio fundador de la Cooperativa de Tabacaleros de Tucumán, ex dirigente gremial, 1992).^{11 12}

Los tabacaleros de Jujuy y Salta, según sus condiciones socioeconómicas, tenían un considerable poder para extender sus conflictos y llegar a las más altas esferas del poder político nacional. Mediante las relaciones cooperativas-cámaras-gobiernos provinciales, el sector agrario del NOA elaboró redes de poder, las cuales le permitieron sumar poder en las pujas intersectoriales.

Para el caso del NOA, tanto la intervención del Estado a través del FET como el agrupamiento de los productores en cooperativas representan instancias que permitieron modificar el panorama de la estructura tabacalera. Este tipo de salidas no se dieron, por el contrario, en la región del NEA.

Las dificultades en el NEA

Si bien verificamos diferencias entre los productores tabacaleros de esta región, consideramos importante destacar que la mayor parte de ellos se encontraban dentro de la categoría “minifundistas”¹³. Asimismo el monocultivo resultaba una característica típica del minifundio, en tanto que ante la necesidad de dedicar toda la superficie de tierra disponible al cultivo del tabaco los productores no podían diversificar su producción, quedando en una situación de marcada dependencia respecto de las fluctuaciones del mercado del tabaco.

Ante la baja disponibilidad de tierra y capital y, consecuentemente la imposibilidad de acceder a mayor tecnología ni volcarse a otros cultivos, los beneficios obtenidos por la actividad apenas alcanzaban a cubrir las necesidades del productor y su familia. Esto determinó la necesidad del trabajador rural de buscar trabajo fuera de la chacra con la finalidad de subsistir en los períodos de desocupación o subocupación.

Es decir, la caída en la demanda de los tipos de tabaco cultivados tradicionalmente (tabacos oscuros) y la imposibilidad de llevar a cabo la diversificación fueron condiciones que obligaron a muchos productores a la emigración o a convertirse en asalariados. Estudiamos las condiciones en las que quedaron los agricultores del NEA y su necesidad de asalariarse al no poder las unidades familiares alcanzar los niveles de autoabastecimiento. Relacionamos este aspecto con los procesos migratorios y con el proceso de descampesinización¹⁴, el cual opera a medida que se desarrolla el capitalismo en el agro.

La disminución en la demanda de tabacos oscuros, la caída de los precios al productor, la falta de alternativas compatibles con la estructura productiva del área y la no alteración de las relaciones económico-sociales imperantes determinaron la magnitud de este proceso. La desaparición como productores de una gran cantidad

de población determinó la emigración y el aumento de la marginalidad de un número importante de familias. Así comenzó a operar una tendencia a la pauperización entre los pequeños y medianos productores.

En cuanto al nivel de vida de los productores minifundistas tabacaleros del NEA, la pobreza resultaba ser una característica muy frecuente, la cual se traducía en viviendas precarias, deficiencias nutricionales y sanitarias, bajos niveles educativos, bajo nivel de consumo, etc. Esta estructura social se caracterizaba por la escasez de oportunidades y el acceso diferencial a las mismas¹⁵.

Consideramos que la posición ocupada por el productor tabacalero de la región del NEA en la estructura socioeconómica marcó los límites de sus posibilidades de mejorar y de elaborar estrategias que le permitieran mejorar su capacidad de negociación. Paralelamente, para el caso del NOA las condiciones socioeconómicas más favorables de los productores tabacaleros se consideran un factor determinante que les permitió elaborar estrategias para adaptar el cultivo a las exigencias del mercado y fortalecerse en cuanto a la relación asimétrica con el capital externo.

Los agricultores tabacaleros del NEA se encontraban en una posición de desventaja que operaba como resultado de la existencia de una gran cantidad atomizada de productores frente a grupos organizados de demandantes. Ya vimos la manera en que en el NOA se hizo frente a este panorama mediante diversas formas de organización (cámaras, cooperativas, etc.). Sin embargo las formas de tenencia de la tierra que predominaban en el NEA no posibilitaron salidas de este tipo, lo cual a su vez generó una tendencia al deterioro de los precios del producto, al ser los grupos demandantes los que imponían los mismos.

Este panorama para los pequeños productores minifundistas se vio potenciado, a su vez, por los límites que sufrían para acceder a créditos para el desarrollo de sus actividades o a una adecuada asistencia técnica. Así se dio el caso de que la incorporación de industrias de tabaco en la región, en lugar de promover el impacto de modernización de la zona agrícola bajo su influencia, por el contrario, incidió sobre la zona manteniendo formas de explotación atrasadas, a través de la asimetría en las relaciones comerciales¹⁶.

Al analizar el citado estudio desarrollado por el Consejo Federal de Inversiones en el año 1972 "Investigación Sociológica del Área Tabacalera Correntina" y reparar en las recomendaciones del mismo, pudimos notar la manera en que se hizo hincapié en la necesidad de elaborar políticas destinadas a mejorar las condiciones de los productores tabacaleros de menor tamaño, teniendo en cuenta su bajo nivel de vida y la alta tasa de emigración.

También se manifestó la necesidad de desarrollar cooperativas tabacaleras en la región del NEA, las cuales se consideraba que deberían contar con un fuerte asesoramiento oficial. Se destacaban las dificultades del productor tabacalero para superar individualmente su situación, ante lo cual se proponía hacerlo sobre la base de la cooperación¹⁷.

Pero contrariamente a lo mencionado en las recomendaciones del informe, el Estado no intervino eficazmente para revertir las condiciones desfavorables en que se encontraban los productores tabacaleros minifundistas del NEA.

Una ausencia que generó resistencias

En oposición a la intervención estatal llevada a cabo en la región del Noroeste, donde los productores pudieron gozar de las ventajas derivadas de agruparse en cámaras y cooperativas, en el caso del NEA dichas organizaciones no se dieron ni fueron incentivadas por el sector estatal.

Ante este panorama, hacia los primeros años de la década de 1970 se desarrolló en las áreas rurales del NEA un aumento en los niveles de participación popular. Así surgieron organizaciones de pequeños y medianos productores cuyas reivindicaciones incluían el cuestionamiento a la forma de distribución de la riqueza, reclamando un mayor grado de justicia y partiendo de la metodología adoptada de la necesidad de promover la participación de la familia rural.

Este movimiento, que reconoce como inspirador al sector más progresista de la Iglesia Católica Argentina y cuyos integrantes iniciales fueron jóvenes campesinos del Movimiento Rural de Acción Católica, dio lugar a varias organizaciones en el NEA, conocidas como Ligas Agrarias¹⁸.

Un análisis en detalle de la dinámica de las Ligas agrarias en el Noreste Argentino excedería los límites de este trabajo. Sin embargo, es importante destacar que dos de ellas se desarrollaron en áreas tabacaleras: el MAM (Movimiento Agrario de Misiones, creado en 1971) y las Ligas Agrarias Correntinas (creadas en 1972).

Interpretamos la formación de ligas en las zonas tabacaleras correntinas como un tipo de estrategia elaborada por los productores y como una respuesta ante la falta de una política estatal eficiente ante la descrita problemática de los trabajadores rurales.

En el NEA surgieron las ligas como organizaciones que defendían los intereses de los pequeños y medianos agricultores. Estas nuevas entidades se distinguieron por la elevada participación de hombres, jóvenes y mujeres; y llevaron a cabo una activa movilización: concentraciones, manifestaciones, cortes de rutas, ollas populares, huelgas y demás medidas acompañaban a sus declaraciones y petitorios. El deterioro en la calidad de vida de los productores rurales generó las condiciones para que se desarrollaran nuevos movimientos sociales agrarios, en razón de sentimientos generalizados de impotencia e injusticia. Este panorama llevó a la implantación de experiencias comunitarias de lucha y reivindicación en búsqueda de mejores condiciones.

Según Ferrara, las ligas agrarias implicaron nuevas instancias organizativas a través de las cuales se expresaron por primera vez los campesinos pobres y medios en ellas agrupados. Las ligas representaron respuestas a las nuevas

necesidades de las masas campesinas, sectores que sufrían las consecuencias de la crisis de los productos industriales, generada en base a la manera particular en que ingresó el capital externo en el agro¹⁹.

Son destacables entre los logros obtenidos por el MAM la constitución del IPICA (Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria) con un directorio compuesto por representantes de los sectores populares (CGT y FATRE, por ejemplo). Este tuvo una activa participación no sólo en el rubro tabacalero sino también en té, hierba, carne y otros productos fomentando el cooperativismo y la organización del consumo en las áreas más marginales²⁰.

En cuanto a las estrategias elaboradas por los productores de las dos regiones estudiadas, pudimos establecer varias diferencias entre los movimientos que se dieron en la región del NEA y las Cámaras y cooperativas del Noroeste. En principio estas últimas solían representar los intereses de los medianos y grandes productores, mientras que las Ligas Agrarias representaron los intereses fundamentalmente de los pequeños productores. Asimismo, los integrantes de las Cámaras del Noroeste se encontraban íntimamente relacionados con el poder y sus estructuras, mientras que en el caso de las ligas sólo a través de la presión y de los contactos con los gremios de trabajadores rurales y urbanos se intentaba obtener respuesta a lo peticionado. También es de destacar el hecho de que en las agrupaciones del NOA se desarrollaba un vínculo meramente comercial entre los productores asociados, mientras que en el caso de las ligas agrarias del NEA los trabajadores rurales se organizaban y establecían vínculos que iban más allá del mero interés económico.

El Estado optó por la represión a los movimientos reivindicativos de las ligas agrarias, al poner estas agrupaciones de pequeños y medianos productores en cuestionamiento las relaciones de poder y de dominación imperantes (el poder de las grandes oligarquías y de las corporaciones industriales y comercializadoras), intentando contrarrestar su capacidad de acción y desarticular dichas organizaciones.

COMENTARIOS FINALES

A partir de las condiciones verificadas en cada una de las regiones estudiadas y del rol de los actores sociales en ellas, pudimos confirmar que el Estado actuó como un aliado de un sector determinado: los grupos ligados al poder económico y de influencia política.

Esto favoreció en el caso del NOA el impulso a la producción tabacalera (la cual se adaptó a las exigencias del mercado externo, aumentando los índices de producción de tabacos claros), mientras que en el NEA disminuyó la producción de los tipos de tabaco cultivados tradicionalmente en la región (tabacos oscuros). Esto llevó a la marginalidad a los productores de esta última región, cuyas estrategias no fueron suficientes para lograr una mejora en sus condiciones socioeconómicas.

Consideramos que la organización alcanzada por las Ligas Agrarias en el NEA no fue suficiente para influir en la capacidad de la región de adquirir peso como región productora de tabaco integrada a la economía nacional. Paralelamente, destacamos que en la región del NOA el impulso que cobró la producción tabacalera en el período abordado, así como su capacidad de integrarse al nuevo mercado externo y de incorporar tecnología, son condiciones que se pudieron desarrollar bajo la eficiente organización y agrupamiento de los productores en asociaciones tales como cámaras provinciales y cooperativas. Éstas fueron un instrumento fundamental que permitió a los agricultores del NOA tejer sus redes de poder, las cuales se extendieron desde los ámbitos provinciales hasta lo nacional.

Asimismo pensamos que el hecho de que la región del NEA, al no poder llevar a cabo la diversificación de la producción, se haya mantenido volcada al cultivo de tabacos oscuros (los cuales en la industria cigarrillera se utilizaron en forma minoritaria en relación a los rubios) es un factor por el cual la región no recibió subsidios del FET, en la medida en que el organismo redistribuía sus fondos por provincia en proporción directamente relacionada a la participación de cada provincia en la venta de cigarrillos.

Con esto distinguimos las posturas llevadas a cabo por el Estado en cada una de las dos regiones. Mientras que en la región del NOA los agricultores tabacaleros se vieron ampliamente beneficiados por políticas y planes orientados a beneficiar al sector, incentivando la innovación tecnológica, el impulso al cultivo del producto y la diversificación de la producción; para el caso del NEA no se desarrollaron políticas públicas destinadas a favorecer la situación de los pequeños productores tabacaleros en cuanto a su condición de asimetría frente a la industria y las compañías exportadoras.

No hemos encontrado entre el material analizado referencias a una eficiente política del Estado destinada a incentivar en la región del NEA el desarrollo de cooperativas ni el desarrollo de planes destinados al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los minifundistas tabacaleros de Noreste.

La crisis de los cultivos industriales desarrollada en la región del NEA, la situación de exclusión social de los tabacaleros y su falta de capacidad de defender los precios de sus productos ante un mercado oligopolizado fueron las condiciones que determinaron, a partir de comienzos de la década del '70, el surgimiento en la región de nuevas formas de participación popular en el agro: las llamadas ligas agrarias.

También, en relación a los altos índices migratorios observados para los productores tabacaleros del NEA y de la vinculación de las migraciones con la búsqueda de asalariarse, pudimos observar en la región un marcado proceso de descampesinización, el cual operó entre los productores tabacaleros del Noreste a raíz de sus condiciones socio-estructurales. Los mismos estaban agrupados en unidades minifundistas, sin posibilidades de diversificar su producción ni incorporar tecnología y no pudiendo en muchos casos alcanzar el autoabastecimiento familiar.

Finalmente, consideramos factible establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas que primaban entre los productores tabacaleros de las dos regiones estudiadas y el desarrollo del cultivo en cada una de las zonas. De este modo, mientras en el NOA los medianos y grandes productores establecieron redes de relaciones e influencia que alcanzaban el ámbito de lo nacional, pudiendo de esta manera elaborar diversas estrategias que permitieron que el cultivo de tabaco en la región cobrara un impulso a partir de la segunda mitad de la década de 1960, para el caso del NEA la situación fue la opuesta. Al tratarse en su mayoría de pequeños productores, los mismos no contaron con los medios para enfrentarse al mercado y a la industria y defender sus intereses en cuanto al precio del producto, ni introducir innovaciones que les permitieran responder a las nuevas condiciones del mercado.

Así, en el transcurso del desarrollo comparativo de la producción del tabaco en cada una de las regiones, pudimos analizar el rol del Estado, de los actores sociales vinculados al complejo tabacalero, y su capacidad de elaborar estrategias para adaptarse, responder y fortalecerse frente al nuevo mercado evolucionado por la intervención del capital externo.

¹Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Bs. As. "Fondo Especial del Tabaco", campaña 1968-1969, por el Ing. Agr. David Mesch.

²Ficod, Carlos A. (director) (1971): "Investigación Sociológica del Área Tabacalera Correntina". CFI, Bs. As.; Lockett, Fernando Silvio (1975): "Informe sobre las organizaciones de trabajadores rurales de la región NEA". CFI, Posadas; Pasini, Norberto H. (1972): "Seminario sobre identificación y análisis del problema del minifundio en La Argentina". CFI, Bs. As.; Slutzky, Daniel (1973): "Diagnóstico de la estructura social de la región NEA". CFI, Bs. As.

³ El minifundio constituye una forma de explotación agropecuaria que se caracteriza por basarse exclusivamente en la utilización de mano de obra familiar, sobre una insuficiente superficie de tierra y una baja dotación tecnológica. En Slutzky, Daniel (1973): "Diagnóstico de la estructura social de la región NEA". CFI, Bs. As.

⁴ Denominamos descampesinización al proceso mediante el cual el trabajador rural tabacalero tiende a proletarizarse. Dicho proceso consiste en el paso de la producción para la subsistencia y la propiedad de la tierra a una forma de trabajo completamente diferente, en la cual se reemplaza el trabajo familiar por el asalariado, sufriendo el campesino la explotación.

⁵ Para ampliar el estudio sobre esta temática, se puede consultar el siguiente material: Carballo, C. y Catania, M (1985). "La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970". Bs. As.: CeDEL; Fernández Pol, Jorge E. y Guzmán, Roberto (1986): "Tabaco: El mercado de insumos de la industria del cigarrillo, un complejo caso de política agraria". En: Resumen de los trabajos sobre economías regionales, IERA, Fundación Mediterránea, Córdoba; Giarracca, Norma; Aparicio, Susana; Gras, Carla y Bertoni, Leandro (1995): "Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales". La colmena, Bs. As.; Gras, Carla: "Transformaciones de la agroindustria tabacalera argentina". Bs. As.

⁶Mediana empresa rural: en esta forma de explotación, la fuerza de mano de obra familiar tiende a circunscribirse a funciones de dirección, abandonando las otras actividades productivas que son reemplazadas por mano de obra extrafamiliar. El hecho importante de esta forma es que comienza a incorporarse mano de obra asalariada permanente y volúmenes crecientes de asalariados transitorios. En Slutzky, Daniel (1973): "Diagnóstico de la estructura social de la región NEA". CFI, Bs. As.

⁷Gran empresa rural: esta forma de explotación corresponde a aquellos casos en donde se observa una incorporación muy significativa de mano de obra asalariada permanente. Se trata de explotaciones que operan sobre grandes extensiones y con un avanzado desarrollo tecnológico tanto en las actividades agrícolas como ganaderas. Este desarrollo tecnológico lleva a una

acentuada división social del trabajo, en donde la mayor variedad de situaciones ocupacionales supone una especialización y formación elevada de la fuerza de trabajo. Esto significa un proletariado agrícola cuyo vínculo con la explotación es específicamente salarial. En Slutzky, Daniel, Ob. Cit. (1973)

⁸Ficod, Carlos A. (director) (1971): "Investigación Sociológica del Área Tabacalera Correntina." CFI, Bs. As.

⁹ "El Estado no debía permanecer al margen del problema tabacalero, por las graves consecuencias incluso sociales que podría acarrear, y por tratarse de un producto que en concepto de impuesto interno al consumo representaba una de las más importantes fuentes de ingreso del Tesoro Nacional". Bertoni, Leandro (1995): "El complejo tabacalero y la intervención estatal", en: Giarracca, Norma; Aparicio, Susana; Gras, Carla y Bertoni, Leandro (1995): "Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales".

¹⁰ Slutzky, Daniel (1973): "Diagnóstico de la estructura social de la región NEA". CFI, Bs. As. Pág. 42

¹¹ Gras, Carla (1994): "La cooperativa de tabacaleros de Tucumán." Bs. As. Pág. 84

¹² El productor se refiere a las empresas cigarreras de capital transnacional Nobleza Piccardo y Massalin Particulares. Se trata de las dos grandes empresas que controlan el mercado interno de cigarrillos. Las cooperativas mejoraron las condiciones de los productores en cuanto a la exportación y a las condiciones de negociación del precio del producto.

¹³ Ficod, Carlos A. (director) (1971): "Investigación Sociológica del Área Tabacalera Correntina." CFI, Bs. As.

¹⁴ Se puede ampliar el estudio sobre este proceso consultando a Azcuy Ameghino, Eduardo (2004): Trincheras en la historia. Cap. X. Imago Mundi, Bs. As.

¹⁵ Ficod, Carlos A. (director) (1971): "Investigación Sociológica del Área Tabacalera Correntina." CFI, Bs. As.

¹⁶ Ficod, Carlos A. (director), Op. Cit. (1971)

¹⁷ El informe daba cuenta de la necesidad de desarrollar la educación destinada a otorgar a los productores tabacaleros niveles satisfactorios de percepción de sus propios intereses y de su propia capacidad para defenderlos como sector. Se destacaba que esto estaría íntimamente ligado a diversas alternativas institucionales, algunas de ellas de tipo cooperativo; para lo cual se consideraba aconsejable llevar a cabo una sistemática educación cooperativa. Ficod, Carlos A. (director) (1971): "Investigación Sociológica del Área Tabacalera Correntina." CFI, Bs. As.

¹⁸ Carballo, Carlos y Catania, Mónica (1985): "La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970". CeDEL, Bs. As.

¹⁹ Ferrara, Francisco (1973): "Qué son las ligas agrarias" (conclusiones). S XXI, Bs. As.

²⁰ Carballo, Carlos y Catania, Mónica. Op. Cit. (1985)